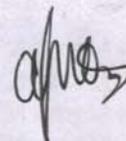


**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA QUINTA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020**



En Santa Cruz, a 17 días del mes de noviembre de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Cuadragésima Quinta, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

#### 1.- TABLA

- Audiencia Rotary Club Santa Cruz / Sr. Noé Cisternas, Presidente / 9:00 Hrs.
- Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 31 / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:15 Hrs.
- Modificaciones Presupuestarias Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.
- Aprobación Plan Comunal Inversiones Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIEP) Ley 20.958 / 9:45 Hrs.
- Postergación de PLADECO por contingencia COVID / 10:00 Hrs.
- Varios

#### 2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:10 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión. Se realiza un minuto de silencio en homenaje al Sr. Raúl Fernández Andraca (Q.E.P.D.), quien fuera Alcalde de la Comuna de Santa Cruz. Expresa condolencia a nombre propio y del Concejo Municipal a la familia.

#### 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se entregan las actas de las sesiones **Ordinaria 143° de fecha 3 de noviembre y Ordinaria 144° de fecha 10 de noviembre**, para su posterior aprobación.

#### 4.- CORRESPONDENCIA

##### Despachada

- Memo N° 194 a Obras, limpieza de caminos y otros.
- Memo N° 195 a DIDECO, informe juguetes navidad, programa de 4 a 7 y otros.
- Memo N° 196 a Salud, informe sobre contratos y felicitaciones por labores en pandemia.
- Memo N° 197 a Social, solicita ayuda para vecinos que vendieron en ensanchamiento calle JMG.
- Memo N° 198 a Tránsito, problemas de altas velocidades y estacionamiento en veredas.
- Certificado N° 939, Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 938, Contratación Licitación Mantención y Reparación Vehículos Municipales.
- Certificado N° 937, tarifa anual aseo 2021.
- Certificado N° 936, PADEM 2021.
- Certificado N° 935 rectifica Certificado N° 917 sobre Estudios para Proyecto Liceo Santa Cruz.
- Certificado N° 934 Modificaciones Presupuestarias Educación.
- Certificado N° 933 Contratación Personal Veterinaria.
- Certificado N° 932 Renovación Patente de Alcoholes Rol 40000002.

##### Recibida

- Memo N° 1544 de DIDECO, solicitud subvenciones y cambios de proyecto.
- Memo N° 785 de Salud, solicita autorizar asignaciones artículo 45.
- Memo N° 248 de Farmacia Municipal, incorporación nuevos derechos Farmacia.
- Memo N° 253 de Seguridad, respuesta solicitudes sobre funciones y cámaras.
- Carta de Asociación Trabajadores de la Salud, solicitan asignación municipal.
- Carta de Sra. Violeta Zúñiga, solicita autorización para instalación de vivero.
- Carta de JJVV Nicolás Palacios, sobre problemas en el sector.

#### 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La **Carta de Junta de Vecinos Nicolás Palacios** se remite al Departamento de Rentas y Dirección de Seguridad. (Memo N° 199)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de **nuevos derechos en la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal**, aquellos contenidos en el Memo N° 248, de fecha 16 de noviembre de 2020, emitido por la Químico Farmacéutico Sra. Claudia Morales Sotelo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 940)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la siguiente **modificación de proyectos de subvención:**

Organización	Proyecto Original	Nuevo Proyecto
Junta de Vecinos el Tambo	Semana Tambina	Implementación Sede
Junta de Vecinos El Boldal	Fiesta Boldina	Implementación Sede
Junta de Vecinos La Finca	Cartones de Bingo	Compra menaje y cocina
Hermana Puntitos y sus amigos	Pintando aprendo	Conecto en tiempo pandemia
Club Deportivo Espiritu de Lucha	Director Técnico	Equipamiento Deportivo
Club Deportivo Vecinal Urbano Santa Cruz	Campeonato	Implementación Deportiva
Unidad Apoyo Juvenil	Taller Creol	En problemas, cuenta conmigo
Junta de Vecinos La Puerta	Implementando Futuro	Compra Equipamiento
Club Deportivo Paniahue	Implementación	Implementación (Compra de balones, petos, mascarillas, alcohol)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de las siguientes **subvenciones municipales:**

Organización	Monto
Junta de Vecinos San Vicente de Paul	\$1.500.000
Hermana Puntitos y sus amigos	\$300.000
Centro de Padres y Apoderados Esc. Especial	\$200.000
Comité Vivienda Santa Teresa	\$1.500.00
Cheer Santa Cruz	\$1.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba

Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 942)

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa sobre las asignaciones a los funcionarios de salud, indica que propone que el municipio pueda reconocer el trabajo que ha hecho el Departamento de Salud en pandemia, que se asigne por única vez un bono a 350 funcionarios de la planta, \$100.000 a cada uno. Propone además otorgar el 5% de asignación para llegar al 20%, esto a través del artículo 45, de la ley 19.378. El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, se refiere a la normativa correspondiente a este tema, así como a la forma en que se puede materializar. El Sr. Presidente solicita que se pueda analizar por parte del Concejo Municipal la propuesta. La Sra. Concejala Irma Greene comenta que se hará una reunión de comisión para abordar este tema.

## 7.- TABLA

### • Audiencia Rotary Club Santa Cruz / Sr. Noé Cisternas, Presidente / 9:00 Hrs.

Se da la palabra al Sr. Noé Cisternas, Presidente de Rotary Club Santa Cruz, quien procede a exponer sobre proyecto que tiene que ver prevención de enfermedades, saneamiento e higiene en el agua. Tienen por objetivo atender a un grupo de personas que necesiten agua potable y no cuenten con este insumo básico, puede ser una Junta de Vecinos, Escuela, entre otros. Consiste en la instalación de motobombas y paneles fotovoltaicos, esto permite que el agua se vaya almacenando y sea purificada, y así ser consumida por las personas. Rotary Club se compromete con la instalación y puesta en marcha con el apoyo de la Universidad de Talca. Este proyecto ya se ha puesto en marcha en el Municipio de Curicó, dando buenos resultados. Por otro lado, el municipio debe comprometerse con el mantenimiento de los equipos. Solicita también que el municipio determine una contraparte a fin de afinar los detalles del proyecto. Los Sres. Concejales realizan consultas sobre la cantidad de personas que beneficia, capacidad de almacenamiento, costos de mantención, entre otros puntos relacionados. Se sugiere trabajar la propuesta en la Comisión de Medio Ambiente, con el Encargado Municipal Sr. Nestor Bravo y realizar los análisis técnicos y estadísticos necesarios (Memo N° 201). También se felicita la iniciativa de la institución de Rotary Club Santa Cruz.

### • Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 31 / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:15 Hrs.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

N° 31

Disminución de Gastos	\$ 13.520.000
Aumento de Gastos	\$ 13.520.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 943)

● **Modificaciones Presupuestarias Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.**

Se da la palabra a la Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud, quien procede a explicar a los Sres. Concejales las modificaciones presupuestarias de Salud.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Salud:

Por Estimación de Mayores Ingresos	
Aumento de Ingresos	\$18.000.000
Aumento de Gastos	\$18.000.000
Traspaso de Gastos Aumento y Disminución	
Disminución de Gastos	\$19.000.000
Aumento de Gastos	\$19.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sra. Irma Greene : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
(Certificado N° 944)

● **Aprobación Plan Comunal Inversiones Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIEP) Ley 20.958 / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Plan Comunal de Inversiones Infraestructuras de Movilidad y Espacio Público:

LISTADO DE PROYECTOS MOVILIDAD

1. RUTAS ACCESIBLES
2. ACERAS DISTINTOS TRAMOS SANTA CRUZ
3. RED CICLOVÍAS
4. LUMINARIAS PEATONALES
5. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EJES PRINCIPALES
6. ESTUDIO PREFACTIBILIDAD DE ESTACIONAMIENTOS CENTRO CÍVICO SANTA CRUZ
7. ENCUESTA ORIGEN DESTINO
8. MEJORAMIENTO DE PARADEROS LOCOMOCIÓN COLECTIVA
9. CONSERVACIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA POLÍGONO PATRIMONIAL
10. CONCURSO DE IDEAS Y DISEÑO PARA MOVILIDAD
11. PLAN DE EDUCACIÓN VIAL

LISTADO DE PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO

1. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL COMUNAL (SCAM)
2. PLAN DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE
3. IMPLEMENTACIÓN NORMATIVA DE ARBOLADO URBANO NCH3524

4. PLAZAS DE DESCANSO
5. PLAN DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL
6. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN ESPACIO PÚBLICO
7. PUNTOS LIMPIOS
8. PLANTA DE COMPOSTAJE

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 945)	

● **Postergación de PLADECO por contingencia COVID / 10:00 Hrs.**

El Sr. Presidente comenta que se requiere acuerdo de concejo ya que, debido a la contingencia, es muy complejo coordinar la realización de un nuevo PLADECO, esto no quiere decir que el municipio no esté en constante contacto con las comunidades. El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, indica que el PLADECO, debido a sus características requiere de participación ciudadana, y esto no es posible debido a la contingencia, por lo que se requiere acuerdo de concejo para su aplazamiento. Además, el Sr. Gonzalo Gálvez comenta sobre el proyecto de postulación para PLADECO, el que fue realizado en su momento, entrega a los Sres. Concejales una copia de la Ficha IDE del proyecto mencionado, indicado que el RS llegó con fecha 12 de noviembre y se está a la espera del financiamiento. El punto será analizado en comisión para su posterior pronunciamiento y determinación del plazo.

● **Varios**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita reponer pintura vial, en cruces urbanos y resaltos. (Memo N° 200)
2. Comenta que hay áreas verdes que están en mal estado, hay jardineras donde faltan plantas. (Memo N° 201)
3. Comenta que tiene fotos de vehículos que están estacionados en las veredas, consulta a quién hacerle llegar fotos a fin de que se tomen medidas.
4. Solicita las bitácoras de las camionetas de social, indica que en la semana hubo 2 eventos y no había vehículos para que pudieran asistir las asistentes sociales. (Memo N° 202)
5. Indica que los vecinos de Pasaje Inglaterra, Villa Don Horacio 3, solicitan el cierre de fondo de pasaje porque ha entrado gente a robar y los vehículos pasan a altas velocidades. (Memo N° 203)
6. Solicita revisar la licitación de convenio de suministro para mantención y reparación de vehículos ya que, en su opinión, no está de acuerdo con las bases. (Memo N° 204)
7. Respecto de la Carta Junta de Vecinos Nicolás Palacios, comenta que el día 16 de marzo, se recibió esa carta y no se vio por la contingencia y ellos están enviado ahora una segunda carta por el mismo problema.

El Sr. **Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios:

1. Expresa su preocupación por falta de resalto en el sector de la Mina, existen problemas ya que hay vecinos adultos mayores y niños, también solicita colocar letrero para bajar velocidad de los vehículos que pasan. (Memo N° 200)
2. Solicita reparar caminos rurales, hay muchos reclamos de los sectores y se debe ver con la Dirección de Vialidad.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece que se haya reparado colector de aguas lluvias de calle Gabriela Mistral con Barros Grez. (Memo N° 203)
2. Consulta por los motivos por los que aún no se ha entregado los premios del concurso Ideas Casa de la Cultura, Ex Gobernación de Santa Cruz. (Memo N° 205)
3. Expresa su inquietud sobre iniciativa de la cámara de Diputados que tiene que ver con la posibilidad de levantar catastro de terrenos baldíos, bacantes y en estado de abandono, para que sean entregados a Bienes Nacionales y ponerlos a disposición de Organizaciones Sociales que puedan hacer mantención. (Memo N° 203)
4. Se suma para solicitar informe sobre la licitación de convenio de suministro de mantención y reparación de vehículos municipales ya que, en su opinión, hay inconsistencia en las bases. (Memo N° 204)
5. Se suma a carta donde el Consejo Local de Deportes hace un catastro de lo que perdieron en el incendio, comenta que es importante que la comunidad sepa que se había postulado a muchos proyectos de equipamiento, solicita conocer si el municipio apoyará para buscar la forma de reponer estos equipamientos. (Memo N° 206)
6. Se refiere a licitación del Carrillón, fue adjudica, pero el oferente no presenta experiencia en el rubro, considerando que el carrillón es un icono de la comuna, le preocupa que la empresa esté radicada en Rancagua. (Memo N° 205)
7. Solicita posibilidad de adquisición de hidrolavadora para limpieza de ciclovías principalmente donde se instala la feria, está muy sucio luego del desarrollo de la feria libre. (Memo N° 203)

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a la solicitud de antecedentes de oferta de licitación mantención y reparación de vehículos municipales, comenta que hay inconsistencia en las bases solicita que se vuelva a evaluar por la Comisión Evaluadora antes de que se firme el contrato. (Memo N° 204)
2. En relación a la Clínica Veterinaria, sugiere y solicita que funcione de la misma forma que la Farmacia Municipal para dar atención a los usuarios, con medicamentos, desparasitación y todo lo que tiene que ver con las mascotas.
3. Solicita reparación de pasajes de las zonas rurales, lleva más de dos meses solicitando la motoniveladora, solicita que se ponga una fecha para estos trabajos para reparar pasajes que están en mal estado.
4. Solicita Comisión de Tránsito para revisar problemas en Población Empleados Públicos.
5. Comisión Deportes para evaluar Recursos del Campeonato 2020.

El Sr. Presidente responde que la Clínica Veterinaria, se está trabajando para que sea un símil con la Farmacia Municipal. En relación a la motoniveladora comenta que está contratada, pero hay que esperar la disponibilidad de la máquina, aún se está dentro de las fechas estipuladas en contrato.

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que se le acercaron vecinos para plantear situación de que en una comunidad educativa están citando a los alumnos para realizar evaluaciones presenciales, se trata del Guindo Alto. Consulta, si es así, conocer los protocolos y además si tiene algún sentido académico ya que los contenidos se entregaron de manera virtual. Solicita aclarar esta situación. El Sr. Presidente responde que no hay instrucción de alcaldía de que se cita a los alumnos, mientras no haya un informe que garantice la seguridad de los alumnos. (Memo N° 207)
2. En relación a los reclamos de vecinos por estacionamientos en veredas, solicitudes de resaltes y otros, solicita aprovechar plataformas digitales para hacer educación vial a los vecinos, para todos, tanto peatones, ciclistas como automovilistas, y así mejorar estas situaciones. (Memo N° 200)
3. En relación a la licitación de Convenio de Suministro para mantención y reparación de vehículos municipales, solicita que la comisión pueda reevaluar la licitación para determinar si se cumple con las bases o no. (Memo N° 204)

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta respecto de procesos de licitaciones, en cuento a la licitación de mantención de Carrillón de Santa Cruz. Indica que la primera licitación se realiza en agosto cuando el contrato termina en noviembre, y además la empresa que se adjudica no tiene relación con la licitación que se está

convocando, no posee experiencia en el rubro. Esto es preocupante porque el Carrillón es un icono del patrimonio local y no puede entregarse a cualquiera su mantención. Además, la licitación se está cancelando dos veces ya que el oferente anterior finaliza sus servicios a fines de noviembre y la nueva licitación que se levantó se está cancelando el mes de noviembre también, provocando una duplicidad en el pago. Consulta quiénes son los responsables de monitorear que las licitaciones cumplan con el propósito original, solicita que se investigue ya que hay un detrimento de las arcas municipales. El Sr. Presidente responde que no está consumado el pago, se debe investigar primero. (Memo N° 205)

2. Plantea si existe un plan en cuanto a mantención y arreglo de veredas, hay bastante las que están con problemas por levantamiento de aceras, solicita realizar un plan general al respecto. (Memo N° 203)
3. Solicita informe a Educación sobre si, desde PIE se está solicitando a los fonoaudiólogos y personal de este programa la concurrencia de alumnos a los establecimientos educacionales para que sean evaluados, es complejo que se evalúen ya que deberían estar sin protección. (Memo N° 207)
4. Distingue al Departamento Social por la agilidad de dar solución a las familias de la comuna.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:36 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 17 de noviembre de 2020.